
BOLETÍN INFORMATIVO*

AUTORIZACION DE CREACIÓN DE PROGRAMAS NACIONALES DE FORMACIÓN AVANZADA

En la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela signada con el número 42.996 de fecha 30 de octubre de 2024, fueron publicadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria resoluciones mediante las cuales autorizan la creación de Programas Nacionales de Formación Avanzada que se determinan a continuación.

- 1) Resolución 098 de fecha 29 de octubre de 2024, Se autoriza la creación del **Programa Nacional de Formación Avanzada en Automatización, Control y Robótica** a la Universidad Politécnica Territorial del estado Aragua “Federico Brito Figueroa”.
- 2) Resolución 099 de fecha 29 de octubre de 2024, Se autoriza la creación del **Programa Nacional de Formación Avanzada en Gestión Pública** a la Universidad Politécnica Territorial del Norte del Táchira “Manuela Sáenz”.
- 3) Resolución 100 de fecha 29 de octubre de 2024, Se autoriza la creación del **Programa Nacional de Formación: Educación Física** a la Universidad Territorial Deltaica “Francisco Tamayo”.

Para revisar el contenido completo, pulse aquí o siga el siguiente vínculo: <https://www.traviesoevans.com/travieso/wp-content/uploads/gacetas/2024/10-octubre/2024-10-30-42996.pdf>

Se advierte que el vínculo anterior podría estar deshabilitado para el acceso dentro y/o fuera del Territorio de la República Bolivariana de Venezuela.

30 de octubre de 2024

**El presente boletín fue preparado y divulgado por ZAIBERT & ASOCIADOS. Su propósito es difundir información de interés general en materia jurídica. El contenido de este informe no puede ser interpretado como una recomendación o asesoría para algún caso específico. Se recomienda consultar especialistas en la materia para la aplicación de su contenido. Quedan expresamente reservados todos los derechos.*